

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL  
CONOCIMIENTO Y RESPETO DE LOS SIMBOLOS  
PATRIOS EN LOS ALUMNOS DE NIVEL PREESCOLAR**



**LAURA ROSARIO SOLIS RODRIGUEZ**

**PROPUESTA PEDAGOGICA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

**CHIHUAHUA, CHIH., OCTUBRE DE 1997**



**DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

ALCMA 18/11/97

Chihuahua, Chih. a 29 de Octubre de 1997.

**C. PROFR.(A) LAURA ROSARIO SOLIS RODRÍGUEZ**

En mi calidad del Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL CONOCIMIENTO Y RESPETO DE LOS SIMBOLOS PATRIOS EN LOS ALUMNOS DE NIVEL PREESCOLAR", opción Propuesta Pedagógica a solicitud del C. LIC. GABINO E. SANDOVAL PEÑA, manifiesto a usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar examen profesional.

**A T E N T A M E N T E**  
**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**



**PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN**  
**DE LA UNIDAD 08-A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.**



**S. E. P.**  
Universidad Pedagógica Nacional  
UNIDAD UPN 081  
CHIHUAHUA, CHIH.

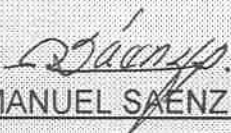
ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

LIC. GABINO E. SANDOVAL PEÑA

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL:



PRESIDENTE: LIC. GABINO E. SANDOVAL PEÑA



SECRETARIO: LIC. RAMÓN MANUEL SAENZ GALAVIZ



VOCAL: LIC. MA. ISABEL AMPARÁN HERNÁNDEZ

SUPLENTE: \_\_\_\_\_

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE OCTUBRE DE 1997.

# INDICE

	Página
INTRODUCCION .....	1
<b>1. PROBLEMA</b>	
1.1. Planteamiento del problema .....	3
1.2. Justificación .....	3
1.3. Objetivos .....	4
<b>2. MARCO TEORICO</b>	
2.1. Las Ciencias Sociales .....	6
2.2. Los Símbolos Patrios .....	7
2.2.1. El Escudo Nacional .....	8
2.2.2. La Bandera Nacional .....	9
2.2.3. El Himno Nacional .....	11
2.3. Educación .....	12
2.3.1. Educación Preescolar .....	13
2.4. Fundamentación (Teoría Psicogenética).....	14
2.4.1. Características del Niño Preescolar.....	16
2.5. Didáctica Crítica .....	19
2.6. Pedagogía Operatoria.....	21
2.7. Sujetos del Proceso de enseñanza-aprendizaje.....	22
<b>3. MARCO CONTEXTUAL</b>	
3.1. Contexto Nacional .....	25
3.1.1. Breve Historia de la Educación en México.....	25
3.1.2. La Educación Preescolar en México.....	28
3.1.3. Bases Legislativas de la Educación .....	29
3.2. Contexto de la Planeación Educativa .....	31
3.3. Contexto Situacional .....	36

4. ESTRATEGIAS DIDACTICAS	
4.1. Actividades .....	39
4.1.1. Conversación .....	39
4.1.2. Investigación .....	41
4.1.3. Elaborar Trabajos Gráficos .....	42
4.1.4. Organizar una Exposición .....	44
4.1.5. Campaña .....	45
4.1.6. Coleccionemos Monedas .....	47
4.1.7. Descubramos las Palabras .....	48
del Himno Nacional.	
4.1.8. Organicemos el Saludo a la Bandera .....	49
4.2. Evaluación de la Aplicación de las Estrategias .....	50
CONCLUSIONES .....	53
BIBLIOGRAFIA .....	55
ANEXOS .....	57

## INTRODUCCION

La educación preescolar como primer peldaño de la educación formal es de gran importancia en la formación del niño, ya que es en esta edad en la que los conocimientos, destrezas y habilidades que desarrolla determinarán su personalidad futura.

Por lo anterior el presente documento intenta servir como auxiliar de trabajo para la educadora que día con día se enfrentan a la ardua tarea de la formación integral de los niños. Además se pretende enriquecer la educación cívica de los alumnos, al acercarlos al objeto de estudio. Se proponen actividades que acercan al niño al conocimiento de los Símbolos Patrios y fomentan actitudes de respeto.

Para realizar el proceso de enseñanza aprendizaje y en base a la elaboración de las estrategias didácticas se toma como base la teoría psicogenética, que considera al alumno como el constructor de su propio conocimiento en la medida en que participe en el proceso.

Este documento está dividido en secciones para facilitar su lectura y comprensión, éstas son: Problema, Marco Teórico, Marco Contextual, Estrategias Didácticas, Evaluación, Conclusiones y Bibliografía.

En el Marco Teórico, que da sustento teórico a la propuesta pedagógica, se tratan temas como: Educación, Educación Preescolar, Las Ciencias Sociales, Los Símbolos Patrios; porque representan la historia, los valores, las creencias y los esquemas del nacionalismo mexicano. En el Marco Contextual se cita: El Contexto Nacional y El Contexto General de la Educación. No hay que olvidar que este trabajo se origina en un centro educativo al que asisten alumnos cuyas características posibilitan la realización de las estrategias, mismas que no necesariamente pueden aplicarse al pie de la letra en otros Jardines de Niños, pero sí adecuándolas a las posibilidades reales de distintos sectores sociales, ya que el problema que se trata es común a las diferentes zonas económicas y culturales del país.

# 1. PROBLEMA

## 1.1. Planteamiento del Problema

El tema que se propone en este trabajo se origina de la necesidad de favorecer el conocimiento de los Símbolos Patrios en los alumnos de nivel preescolar, ya que se considera necesario fortalecer el nacionalismo y los valores que representan la idiosincrasia y la historia de nuestro pueblo.

En la vida escolar es común observar que el saludo cívico se lleva a cabo de una forma mecanizada en la que ni maestros ni alumnos participan con verdadero interés y respeto; sino que lo realizan como un acto cotidiano y obligatorio.

Los niños de edad preescolar desconocen el origen y significado de los Símbolos Patrios, de ahí la importancia de acercarlos a éstos como objeto de estudio, entonces se plantea el siguiente problema:

¿Cómo favorecer el conocimiento de los Símbolos Patrios en alumnos de nivel preescolar y lograr así el respeto hacia los mismos?

## 1.2. Justificación

El niño como parte de una sociedad es importante que conozca la historia



y reflexione sobre ella para comprender lo que ha sido la vida de un país, a fin de que llegue a valorar los logros y los hechos del pasado y así comprender el presente.

El tiempo con el que se cuenta en el Jardín de Niños para convivir con los demás alumnos, es muy poco comparado con el que se pasa en el hogar y esto, es contraproducente cuando los padres dejan sólo en manos del maestro la labor educativa. Es esencial entonces, sacar provecho de la relación con la familia, compañeros de escuela y ámbito social en donde el alumno perciba su individualidad y sienta que es parte de una sociedad.

Es importante que en el niño de edad preescolar se fomenten valores e ideales que lo lleven a sentirse orgulloso de su patria, así como parte de ella.

### 1.3. Objetivos

- Que el alumno conozca e identifique los Símbolos Patrios.
- Fomentar en los niños el amor a la Patria.
- Que los niños en su proceso de socialización promuevan el respeto hacia los Símbolos Patrios.
- Interesar a maestros, alumnos, autoridades educativas y padres de

familia en promover una educación desde temprana edad, que fomente actitudes de respeto hacia los Símbolos Patrios.

## 2. MARCO TEORICO

Este apartado comprende temas que se consideran necesarios para el sustento teórico de la Propuesta Pedagógica.

### 2.1. Las Ciencias Sociales

Las Ciencias Sociales estudian las relaciones de los hombres en la sociedad y con el medio ambiente, los hechos y las situaciones históricas, geográficas, sociológicas, económicas y políticas que afectan al hombre como individuo y como miembro de una sociedad. Una ciencia puede denominarse social en cuanto estudia al hombre y sus producciones (artísticas, culturales, técnicas), como formando parte de una colectividad en la que influye y es influido.

El hombre a lo largo de su existencia tiene la característica de que vive y se mueve en un ambiente de grupo, para convivir necesita poseer ciertas cualidades, estas las logra a partir de las relaciones sociales que en gran medida son objeto de estudio de las Ciencias Sociales.

Como ser bio-psico-social, estas tres condiciones son indispensables, su formación biológica, su capacidad de raciocinio y su vida social.

A través de la educación el hombre adquiere conocimientos, actitudes, habilidades y valores del entorno y del momento, que le permiten comprender su realidad específica.

Los cimientos de ese proceso educativo podemos encontrarlos en el nivel de educación preescolar, que plantea una concepción del desarrollo que considera al niño como un ser que se va constituyendo en un complejo tejido de relaciones con su entorno.

En estas relaciones y desde el punto de vista de la dimensión afectiva y social, tienen un peso privilegiado las relaciones humanas, es decir, las relaciones con otros. Sólo a partir de dichas relaciones se irán definiendo los significados más profundos de su relación con el resto del mundo sociocultural y natural.

## 2.2. Los Símbolos Patrios

Los símbolos nacionales son la expresión de la mexicanidad, en ellos está contenida la raíz, la razón y el espíritu de nuestro pueblo. Ellos surgieron con el concepto mismo de la patria y son la fortaleza de los vínculos que forman la Nación.

Los Símbolos Patrios son los símbolos máximos de la nación, los cuales

representan la voluntad permanente de todos los mexicanos de mantener intactos la dignidad, la libertad y la independencia de la República contra cualquier agresión interna o externa, éstos tienen la fuerza esencial de ser lema del pasado de México, síntesis espiritual de la historia de nuestro pueblo, de sus luchas contra la adversidad y de las victorias que han consolidado su presente; victorias no sólo logradas en los campos de batalla, sino también día a día en la superación de los hogares, en el cuidado de las familias, en el trabajo y el estudio para el bienestar de todo ciudadano, porque la suma de todos los esfuerzos positivos y creadores es lo que engrandece a un país.

Los símbolos que identifican a México, nuestra patria, son: su Escudo, Bandera e Himno Nacional.

### 2.2.1. El Escudo Nacional

El Escudo Nacional tiene su origen en la época prehispánica y nos recuerda la fundación de Tenochtitlán por los aztecas.

Distintos han sido los escudos que ha tenido México en diversas épocas, y no fue sino hasta el 14 de abril de 1923 cuando se le dio una forma más o menos definitiva.

Oficialmente el Escudo Nacional está constituido por un águila, con el perfil izquierdo expuesto, la parte superior de las alas a nivel más alto que el

penacho y ligeramente desplegadas en actitud de combate, con el plumaje de sustentación hacia abajo tocando la cola, y las plumas de ésta en abanico natural. El águila tuvo durante algún tiempo la cabeza inclinada; pero en la actualidad se muestra con la cabeza erguida.

Posada en su garra izquierda sobre un nopal florecido que nace en una peña y emerge de un lago, sujeta con la derecha y con el pico, en actitud de devorar una serpiente, curvada de modo que armoniza con el conjunto.

Varias pencas del nopal se ramifican a los lados; dos ramas, una de encino al frente del águila y otra de laurel al lado opuesto, forman entre ambas un semicírculo inferior y se unen por medio de un listón dividido en tres franjas que cuando se presenta el Escudo Nacional en colores naturales, corresponden a los de la Bandera Nacional. (Ver anexo 1)

### 2.2.2. La Bandera Nacional

Durante el período de la Independencia don Miguel Hidalgo y Costilla portó como estandarte una imagen de la Virgen de Guadalupe, y don José María Morelos un lienzo cuadrilongo de seda blanca, orillado con una franja a cuadros azules y blancos con un águila al centro parada sobre un nopal, que a su vez se hallaba sobre un puente.

Años después Iturbide llevó una bandera con los colores blanco, verde y

rojo, en franjas diagonales. En noviembre de 1821 Iturbide decretó, que la Bandera debía ser tricolor, con franjas verticales en los colores verde, blanco y rojo, y al centro un águila de perfil que ceñía una corona imperial.

Porfirio Díaz al hacer las modificaciones de la Bandera con carácter oficial, la despojó de todo emblema monárquico y colocó el águila de frente con la serpiente en el pico y parada sobre el nopal, orlando la parte inferior con laureles.

Los colores adoptados para dar al pueblo mexicano una bandera como símbolo patrio fueron el verde que representa la esperanza, el blanco la pureza del pueblo y el rojo la sangre derramada. En realidad no es posible establecer el verdadero significado de los colores. El que prevalece se debe en gran parte a la imaginación de los poetas y al sentimiento de escritores y oradores.

A través de nuestra historia, la Bandera Nacional ha sufrido modificaciones, pero nunca ha perdido su categoría de símbolo patrio que merece la veneración y el respeto de todos los mexicanos.

De acuerdo con la ley que reglamenta las características y el uso del Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, la Bandera Nacional tendrá las siguientes características: Rectángulo dividido en tres franjas verticales de

medidas idénticas, con los colores en el siguiente orden a partir del asta: verde, blanco y rojo. En la franja blanca y al centro tiene el Escudo Nacional, con un diámetro de tres cuartas partes del ancho de dicha franja. La proporción entre anchura y longitud de la bandera es de cuatro a siete. Podrá llevar un lazo o corbata de los mismos colores, al pie de la moharra. (Ver anexo 2)

### 2.2.3. El Himno Nacional

Después de obtener su independencia y lograr el establecimiento del régimen republicano, México requería un canto patriótico que unificara las conciencias de los ciudadanos. Varios intentos se realizaron durante más de tres décadas para encontrar un himno de aceptación nacional, sin obtener el éxito deseado. En 1853 el Gobierno de la República convocó a un concurso para seleccionar el texto y la música.

El Himno Nacional Mexicano es uno de los más bellos del mundo y se debe a la inspiración del poeta potosino Don Francisco González Bocanegra y del músico español Don Jaime Nunó.

A partir del 15 de Septiembre de 1854, en que se escuchó por primera vez oficialmente, entró a formar parte de la patria misma.

Siendo el Himno Nacional Mexicano uno de los Símbolos Patrios, es deber



de todo mexicano conocerlo íntegramente, por esto en el Jardín de Niños se entona el Himno Nacional durante el saludo a la Bandera, pero debido a su extensión sólo se cantan el coro y la primera estrofa. (Ver anexo.3)

### 2.3. Educación

A pesar de que es la escuela la institución formal para la educación, es un hecho que el aprendizaje ni empieza ni termina en ésta. La educación informal, está presente en la educación formal, así como en la formación total del individuo. Estos dos tipos de educación se integran en un mismo proceso a través de distintas instituciones, entre las que existen: la familia, la iglesia y los medios de comunicación, que se encuentran relacionados, al tiempo que actúan sobre el individuo como agentes informales de educación y se entrecruzan en el proceso educativo formal.

Los contenidos de la educación informal no son explícitamente programados; se realizan más bien, de acuerdo al grupo y clase de pertenencia, esto es, creando normas y hábitos que son adquiridos por los sujetos; además de creencias, tradiciones familiares, etc. que se derivan directamente de una situación económica y cultural dada dentro de la unidad familiar en un contexto más amplio como la clase social. Raúl Bolaños cita:

La educación es un hecho social cuya importancia resulta indiscutible si recordamos que todos los seres humanos, en todos los momentos de su vida, esta sujetos a ella, ya sea en el seno de la familia ya en la comunidad, en las actividades sociales, o en aquellas en que intervienen las instituciones educativas.<sup>1</sup>

La educación que tiene un pueblo es el reflejo de su estructura social.

El contacto permanente entre la familia y la escuela y la congruencia de sus contenidos se hace indispensable para la formación íntegra y equilibrada del individuo. Así mismo, la educación preescolar deberá propiciar la relación de confianza y afecto entre padres, niños y escuela que se requiere para lograr con éxito la formación del educando.

### 2.3.1. Educación Preescolar

El niño desarrolla su personalidad y estructura su pensamiento a partir de las experiencias tempranas de su vida. Toca al Jardín de Niños como primer nivel de la educación formal, participar en este periodo de singular trascendencia asumiendo la idea de que el niño es una persona con características propias en su modo de pensar y sentir, que necesita ser respetado y para quien debe crearse un medio que favorezca sus relaciones

---

<sup>1</sup> SOLANA FERNANDO, Cardiel Reyes Raúl, Bolaños Raúl.  
Historia de la Educación Pública en México. S.E.P. Fondo  
de Cultura Económica. México 1982. P. 11.

con otros niños y lo incorpore a la vida social.

#### 2.4. Fundamentación (Teoría Psicogenética)

La propuesta teórica de Piaget explica la forma en que se desarrolla el pensamiento; caracteriza las diferentes operaciones y estructuras mentales de los individuos que considera fundamentales en el desarrollo del conocimiento. Distingue varios estadios en la construcción del conocimiento: el sensoriomotor (0-2 años), el preoperacional (2-7 años), el de operaciones concretas (7-11 años), y el de operaciones formales (11-15 años).

Piaget establece que a medida que los niños se desarrollan cambian sus conductas de adaptación al medio; este proceso genera cambios en las estructuras del individuo mediante la asimilación y la acomodación. En esta teoría la relación sujeto-objeto da prioridad a ambos, pues los mismos en interacción constante van modificando un estado inferior de conocimiento a otro superior. Así mismo considera que el contexto social es determinante en la medida en que favorece la formación de estructuras cognitivas.

En suma, la teoría psicogenética define el desarrollo intelectual como: Proceso acumulativo, en donde una nueva experiencia se estructura con los esquemas ya existentes, transformándolos y siendo a la vez transformada en

función de la maduración y la experiencia activa, generándose un proceso evolutivo que logre un equilibrio adaptativo con base en los estadios anteriores superados en forma adecuada, con relación al contexto concreto en el que se desenvuelve el sujeto.

Existen varias definiciones de aprendizaje, algunas lo señalan como: "...un cambio de conducta relativamente permanente, es resultado de la práctica, es progresiva adaptación, es un cambio de actitud, es una reacción a una situación dada..."<sup>2</sup>

El aprendizaje es considerado como un proceso condicionado por la acción recíproca entre el hombre y el mundo; consideración desde el punto de vista biológico que supone al hombre capaz de aprovechar los elementos que posee, y sociocultural debido a la interacción del que aprende y sus semejantes.

Piaget caracteriza el aprendizaje en su sentido estricto como: "... la adquisición que se efectúa mediante la experiencia anterior sin control sistemático y dirigido por parte del sujeto".<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> FERMOSO, Paciano. "Aprendizaje y Educación". Cit. Antología U.P.N. Teorías del Aprendizaje. S.E.P. México, D.F., 1987. p. 24.

<sup>3</sup> MONTPELLIER, De Gerard. La teoría del Equilibrio de J. Piaget. Cit. Antología U.P.N. Teorías del Aprendizaje. S.E.P. México D.F., 1987. p. 64.

El proceso de conocimiento implica la interacción entre el niño (sujeto que aprende) y el objeto de conocimiento en el cual se ponen en juego los mecanismos de asimilación (o de acción del niño sobre el objeto en el proceso de incorporarlo a sus conocimientos anteriores) y acomodación (modificación que sufre el niño en función del objeto o acción del objeto sobre el mismo).

Dependiendo de las fuentes de donde proviene, el conocimiento puede considerarse bajo tres dimensiones: físico, lógico matemático y social.

El conocimiento físico es la abstracción que el niño hace de las características que son observables en los objetos; y el conocimiento lógico matemático es la abstracción reflexiva de las características que no son observables, dependiendo uno del otro, y tienen como característica que se desarrollan siempre hacia una mayor coherencia. El conocimiento social es el que el niño construye de sus relaciones con otras personas.

#### 2.4.1. Características del niño en el período preoperatorio:

De acuerdo con la teoría psicogenética propuesta por Jean Piaget, el período de la vida que se extiende de los 2 años hasta los 7 años de edad se conoce como período preoperatorio.

Puede considerarse como una etapa a través de la cual el niño va construyendo las estructuras que darán sustento a las operaciones concretas del pensamiento, a la

estructuración paulatina de las categorías del objeto, del tiempo, del espacio y la causalidad a partir de las acciones y no todavía como nociones del pensamiento.<sup>4</sup>

A lo largo de este período preoperatorio se va dando una diferenciación progresiva entre el niño como sujeto que conoce y los objetos de conocimiento con los que interactúa.

El pensamiento del niño recorre diferentes etapas que van desde el egocentrismo hasta una forma de pensamiento que se adapta a los demás y a la realidad objetiva.

El carácter egocéntrico del niño podemos observarlo en el juego simbólico, piensa que toda actividad gira en torno a sí mismo, le cuesta trabajo respetar las decisiones de sus compañeros, en su fantasía transforma lo real en función de sus deseos.

“El juego simbólico no es un esfuerzo de sumisión del sujeto a lo real, sino, por el contrario, una asimilación deformadora de lo real al yo.”<sup>5</sup>

Para saber cómo piensa el niño hay que analizar las preguntas que hace, los ¿porqué? frecuentes entre los 3 y 7 años.

---

<sup>4</sup> ARROYO, DE YASCHINE, MARGARITA. Programa de Educación Preescolar. Libro 1 Planificación General del Programa. S.E.P. México, 1979. p.22.

<sup>5</sup> PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. Editorial Seix Barral. México 17, D.F. 1975. P. 40.

El ¿porqué? se propone averiguar la razón de ser de las cosas, una razón a la vez causal y finalista. El análisis de cómo el niño hace las preguntas demuestra el carácter egocéntrico de su pensamiento, en este terreno de la representación del mundo opuesto a la organización del universo práctico: “todo se desarrolla, pues, como si los esquemas prácticos fuesen transferidos al nuevo plano y se prolongaran, no sólo en forma de finalismo.”<sup>6</sup>

El animismo es la tendencia a concebir las cosas, los objetos como dotadas de vida, que resulta de una asimilación de las cosas a la propia actividad, al igual que el finalismo. Con el animismo y el finalismo, cabe relacionar el artificialismo o creencia de que las cosas han sido hechas por el hombre o por un ser divino. El avance hacia la socialización puede ser grandemente favorecido por las experiencias que el medio brinde al niño, y por las relaciones con otros niños y con los adultos.

El niño de educación preescolar dirige su atención sobre cosas que satisfacen sus necesidades e intereses, los cuales encontramos divididos en:

- Interés glósico, que significa el desarrollo del lenguaje.
- Interés lúdico, que se refiere al juego.
- Interés motor, que se refiere a los movimientos del niño.

---

<sup>6</sup> IBIDEM. P. 44.

## 2.5. Didáctica Crítica

La didáctica crítica según Porfirio Morán Oviedo "...es una propuesta que no trata de cambiar una modalidad técnica por otra, sino que plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución, los roles de sus miembros y el significado ideológico que subyace en todo ello." <sup>7</sup>

Se considera como una opción al desempeño docente, orientada a la reflexión y el cuestionamiento crítico sobre la función de educar.

Como propuesta pedagógica, la Didáctica Crítica determina la función que la escuela desarrolla dentro de la sociedad, donde la educación es vista con una óptica de totalidad, sin limitarse sólo al espacio escolar, sino a un contexto más amplio que propicie los cambios y progresos apoyados por el maestro, de acuerdo a sus alcances y limitaciones.

La escuela es tratada como un espacio didáctico donde existe la contradicción, el conflicto, las polémicas y la confrontación de ideas entre los niños poseedores de información valiosa que pueden intercambiar con el docente, tomándolos en cuenta como seres humanos, como sujetos de aprendizaje y no como objetos de enseñanza.

---

<sup>7</sup> MORAN, O. Porfirio. Propuestas de elaboración de Planes de Estudio en la Didáctica Tradicional... Cit. Antología U.P.N. Planificación de las Actividades Docentes. S.E.P. México D.F. 1987, p. 261.



La relación maestro alumno, se concibe como horizontal, de un mismo nivel donde ambos aprenden y se relacionan. El conocimiento no aparece como dado o acabado, pero debe ser transmitido para que el alumno se apropie de él, ya que el saber se constituye en la interacción alumno y objeto de conocimiento, con la firme idea de entenderlo, descomponiéndolo en sus partes más pequeñas y simples para luego reconstruirlo.

Es interactuar con los objetos, no para hacer copia de ellos, sino para transformarlos y en ese momento transformarse.

De tal forma, la concepción respecto a la manera como se construye el conocimiento no se orienta a pensar que es suficiente poner al niño en una situación de hacerse del conocimiento para que se apropie de él, ni de creer que el pequeño tiene muchos conocimientos innatos que con ciertos apoyos recuerde lo que trae en su mente aunque, de acuerdo a estos últimos, el niño posee algunos esquemas referenciales de manera innata, que permiten acceder al conocimiento en situaciones precisas.

Dentro de la Didáctica Crítica, la construcción del conocimiento se concibe como un proceso de ruptura y reconstrucción, donde el alumno aprende en relación con el medio y debido a los esquemas referenciales que posee, donde hace posible la asimilación, acomodación y equilibrio de nuevos

conocimientos.

## 2.6 La Pedagogía Operatoria

La Pedagogía Operatoria surge de los aportes de la Psicogenética con respecto al proceso de construcción del conocimiento. El propósito de la Pedagogía Operatoria estriba en la elaboración de contenidos y situaciones didácticas de acuerdo a los verdaderos intereses del niño.

Las situaciones de aprendizaje deben tomar en cuenta la necesidad de la acción, en tanto que el niño se exprese en forma espontánea y libre, manipule objetos, investigue temas, se comprometa en el trabajo, se comuniquen, descubra formas de investigar, de organizarse y proponga reglas; construyendo así, un aprendizaje social importante para el desarrollo integral.

## 2.7. Sujetos del proceso de enseñanza aprendizaje

Es de suma importancia que el niño conozca por sí mismo el medio en que se desenvuelve, por sus experiencias y observaciones, sus reflexiones y abstracciones. El conocimiento progresivo del mundo sociocultural y natural que lo rodea, debe desarrollarse en el Jardín de Niños por medio de actividades que contribuyan a la construcción de su pensamiento. Es por eso

que la educadora debe ser guía y orientadora para que el niño reflexione sobre las consecuencias de sus acciones y así vaya conociendo el mundo que lo rodea.

Los padres y hermanos desarrollan una serie de conductas y modos de relación determinante para la constitución de la personalidad del niño; la capacidad y sensibilidad que tengan para dialogar con él, las formas de exigirle o no ciertas cosas, de reconocerle o no deseos y necesidades, de aprobar lo que hace y disfrutar de cariños y juegos.

Algunas de las características del niño en edad preescolar son las siguientes:

- \* Expresa de distintas formas una búsqueda de satisfacciones corporales e intelectuales.
- \* Es alegre y manifiesta un interés por saber, conocer, indagar, explorar.
- \* Manifiesta una notable necesidad de desplazamientos físicos.
- \* Toda actividad que realiza implica pensamientos y afectos.
- \* Demanda de las personas que lo rodean reconocimiento, apoyo y cariño.
- \* No sólo es gracioso y tierno, también tiene impulsos agresivos y violentos, es competitivo por lo que se requiere de actividades que

traduzcan esos impulsos en creaciones.

- \* Tiene impulsos sexuales propios de la infancia.
- \* A través del juego el lenguaje y la creatividad el niño expresa, plena y sensiblemente sus ideas, pensamientos, impulsos y emociones.

A medida que el niño crece se rebasa el límite de la familia, sus experiencias y relaciones se enriquecen, "... todo ese mundo exterior de personas, situaciones y fenómenos que se le presentan, pasa a ser objeto de su curiosidad, sus impulsos de tocar, explorar, conocer."<sup>8</sup>

En la escuela, el maestro que desea contribuir al desarrollo de sus alumnos, debe tener en cuenta que el niño es un sujeto activo que piensa para poder construir su propio aprendizaje del mundo que lo rodea; que necesita tiempo para encontrar las respuestas a su conflicto cognitivo; que aprende de sus errores, que necesita estímulos y comprensión, y del intercambio de información de sus compañeros.

El papel del maestro entonces será el de orientador, a fin de ayudar a sus alumnos a:

... construir su propio conocimiento, guíandolos en sus experiencias... comprometido en el diagnóstico del estado emocional de cada niño, su nivel cognitivo y sus

---

<sup>8</sup> S.E.P. Programa de Educación Preescolar. Fernández Editores, S.A. de C.V. México D.F. 1992. p. 9.

intereses... Ha de mantener asimismo un delicado equilibrio entre el ejercicio de su autoridad y el aliento de los niños para que desarrollen sus propias normas de conducta moral.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> KAMIL, Constance. "Principios Pedagógicos derivados de la teoría de Piaget: Su trascendencia...". Cit. Antología U.P.N. Teorías del Aprendizaje. México D.F. 1987. pp. 368-369.

### 3. MARCO CONTEXTUAL

#### 3.1. Contexto Nacional

##### 3.1.1. Breve historia de la Educación en México

Al igual que la historia general del país, el desarrollo del sistema educativo se ha venido conformando bajo la influencia evolutiva de las fases determinantes de nuestra estructura social y económica.

Desde la época de la Colonia se observa el reflejo de las características del modo de producción en la enseñanza.

La Nueva España se caracterizó por una enseñanza teológica.

Consumada la Independencia se impuso el laicismo y, con él, la extensión popular de la instrucción consecuente con la fundación de la República. La introducción de la corriente positivista influyó en la formación de personal eficaz, científicista y limitado que reforzó la intromisión de modelos extranjeros, durante el porfiriato, extremando las posibilidades de integrar a la población mexicana en una unidad nacional.<sup>10</sup>

Posteriormente la revolución educativa confirma el laicismo y lo orienta a la formación democrática y al populismo.

---

<sup>10</sup> ROBLES, Martha. Educación y Sociedad en la Historia de México. Ed. Siglo XXI. México, 1979. p. 11.

Durante el gobierno de Alvaro Obregón se establece legalmente la Secretaría de Educación Pública en 1921, y se nombra secretario a José Vasconcelos quien impulsa la educación rural con sus ansias de formar una raza creativa que dignificara nuestro mestizaje. El proyecto pedagógico de Vasconcelos se transforma en una obra política sin precedente. Desde la llegada de Calles al poder, los propósitos de la educación se orientaron hacia la creación de infraestructura que impulsara la industria, quien insistía en la liberación económica y el desarrollo educacional como pilares para el mejoramiento de las masas populares.

Durante la gobernatura del presidente Ortíz Rubio, la enseñanza técnica tiene su arranque con Narciso Bassols, al darse cuenta que la enseñanza del alfabeto no sería suficiente para sacar a los campesinos e indígenas de su ignorancia y pobreza; favoreciendo así el adiestramiento de jóvenes cuyas expectativas de trabajo se ampliaban.

La obra educativa de Cárdenas populiza la enseñanza en todos los niveles; y en 1937 se crea la Comisión Nacional de Educación Popular. El período Cardenista se distinguió por su capacidad sin precedente para movilizar a grandes sectores de la población nacional en una labor educativa de perspectivas sociales.

Torres Bodet en la Secretaría de Educación, durante la administración de Avila Camacho, integra una comisión de planes, programas y métodos con el objeto de renovar la escuela primaria. Y es en este período cuando se reforma el artículo 3° Constitucional quitándole su carácter socialista.

La educación contemporánea se inicia con Adolfo López Mateos. Desde 1960 se pone en práctica una reforma de los planes y programas de educación preescolar, primaria, secundaria y normal; se constituye el plan nacional de once años. Durante el siguiente gobierno se interrumpe la ejecución de este plan anunciándose otra reforma educativa, la cual nunca se hizo de conocimiento público.

Siendo presidente de México Luis Echeverría se da otra versión de la reforma educativa a través de la Ley Federal de Educación. Además de la atención a grupos marginados, se incluye la profesionalización de la educación media, racionalización de la educación superior, normalización y actualización del magisterio y racionalización de la administración educativa.

En los períodos de los presidentes José López Portillo y Miguel de la Madrid no hubo grandes cambios en materia educativa, sino hasta 1988 al hacerse cargo de la gobernatura de la nación, Carlos Salinas de Gortari, siendo secretario de educación el Dr. Ernesto Zedillo se da el Acuerdo para la



Modernización para la Educación Básica, ofreciendo mayor oportunidad al maestro de vincular alumnos, escuela y comunidad, se elaboran programas emergentes de actualización magisterial, se crea la carrera magisterial y se reforma el Artículo 3º Constitucional, donde se decreta la obligatoriedad de la educación secundaria.

Para el período 1995-2000, la Secretaría de Educación Pública en apoyo al Gobierno Federal, enfrenta una gran responsabilidad para formar bases educativas para el México del siglo XXI en un programa de desarrollo educativo que tiene como objetivo principal una educación basada en la equidad, calidad y pertinencia, que son el sustento para una educación de cambios.

### 3.1.2. La Educación Preescolar en México

Desde 1883, en forma incompleta e interrumpida, se había promovido con acierto la fundación de jardines de niños, en las ciudades de Jalapa y México. Se establecieron también como planteles anexos a las escuelas normales de profesores, aplicando la doctrina de Froebel, lo que significaba un visible adelanto. En 1904 se establecieron los jardines de niños en la ciudad de México. El primero llamado "Federico Froebel", a cargo de la Profra. Estefanía Castañeda y otro llamado "Enrique Pestalozzi" bajo la dirección de la Profra.

Rosaura Zapata.

Bajo la gestión de Justo Sierra como funcionario de educación, los jardines de niños fueron objeto de creciente atención. Por decreto en mayo de 1908 se creó la Inspección Técnica de Jardines de Niños. La doctrina y técnica de los mismos, contó a partir de 1907 con una revista periódica de carácter pedagógico, que impulsó grandemente el desarrollo de esta institución.

En la ciudad de Chihuahua, se establece el primer jardín de niños el 1° de Octubre de 1929, siendo éste el Sebastián Lerdo de Tejada, bajo la dirección de la Profra. Aurelia Agüero Esquivel.

### 3.1.3. Bases Legislativas de la Educación

En la historia el artículo 3°, las reformas de 1946 significaron un reajuste que adecuó los objetivos y la naturaleza de la función educativa al conjunto de nuestra estructura social y permitió, además, consolidar avances definitivos en relación al texto de 1917 que considera la educación como un factor de emancipación y ascenso social de los mexicanos y el instrumento para consolidar una nación democrática, soberana e independiente.

La Constitución reconoce que la educación es una responsabilidad de toda la sociedad, de sus sectores y sus comunidades. En su atención participan la federación, los estados y los municipios; se trata de una responsabilidad

nacional.

El texto actual pretende que la educación sea integral para impulsar y extender un desarrollo de igual forma. Su función es explicitada y reglamentada por la Ley General de Educación; la acción que emprende la escuela no es otra que tratar de alcanzar las metas que en ella se mencionan.

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, estados y municipios impartirán la educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias. La educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y la justicia.<sup>11</sup>

Durante el régimen presidencial del Lic. Luis Echeverría Álvarez, el Congreso de la Unión decretó una Ley Federal de Educación para ajustar las necesidades del sistema educativo mexicano en la legislación vigente. Dicha ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 29 de Noviembre de 1973.

La Ley General de Educación se sujeta a los principios del artículo 3º Constitucional y concibe a la educación como un medio para adquirir y transmitir la cultura. El fin del proceso educativo es la formación del

---

<sup>11</sup> S.E.P. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. 1993. México D.F.

educando.

Tal como procede en cualquier proyecto educativo, los fines que fundamentan el programa de educación preescolar se desprenden del Artículo 3º Constitucional, marca por tanto, un punto de encuentro entre desarrollo individual y social.

En el jardín de niños... se da el inicio escolar de una vida social inspirada en los valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia, y los cambios que se pretenden para una educación moderna han de realizarse considerando estos valores.<sup>12</sup>

### 3.2. Contexto de la Planeación Educativa.

El actual programa de educación preescolar sitúa al niño como centro del proceso educativo, es por esto que conocer cómo se desarrolla el niño y como aprende es de fundamental importancia. En sus primeros años el niño se aproxima a la realidad sin diferenciar entre cosas, personas y situaciones; de alguna manera todo se relaciona entre sí, esta forma global de concebir la realidad y relacionarse con ella va más allá de la edad preescolar.

Entre los principios que fundamentan el programa, el de globalización es uno de los más importantes, pues el desarrollo infantil se considera como

---

<sup>12</sup> S.E.P. Programa de Educación Preescolar. Fernández Editores, S.A. de C.V. México D.F. 1992. p. 6.

proceso integral en el cual los elementos que lo conforman (afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales) dependen uno del otro.

Los objetivos generales del programa consisten en favorecer el desarrollo integral del niño en la etapa evolutiva que vive y se sienten las bases para los aprendizajes posteriores. Dichos objetivos son los siguientes:

Que el niño desarrolle:

- \* Su autonomía e identidad personal.
- \* Formas sensibles de relación con la naturaleza.
- \* Su socialización.
- \* Formas de expresión creativas.
- \* Un acercamiento a los distintos campos del arte y la cultura.

Considerando la necesidad de los niños del juego así como de la educación, se ha conformado una propuesta organizativa y metodológica del actual programa a través de la educación por proyectos.

El proyecto se puede definir como la organización de juegos y actividades en torno a una pregunta, una actividad concreta, etc.; que integra los diferentes intereses de los niños. Para lograr su implementación es necesario definir los proyectos a partir de la experiencia de los niños y consolidar una organización de juegos y actividades que responda a los aspectos del

desarrollo del niño (bloques de juegos). El desarrollo de un proyecto comprende las siguientes etapas: surgimiento, elección, planeación, realización, término y evaluación; en todas ellas el trabajo grupal es de especial interés.

La elección del proyecto está determinada en gran parte por el medio social y natural que rodea al niño, pues de sus experiencias surgirán nuevos intereses significativos para él. Tres aspectos metodológicos son fundamentales para la conducción del proyecto:

- \* Momentos de búsqueda, reflexión y experimentación de los niños.
- \* Intervención del docente.
- \* Relación de bloques de juegos y actividades con el proyecto.

La primera etapa del proyecto consiste en detectar intereses de los niños por medio de actividades libres o sugeridas para elegir entre niños y docente el proyecto y posteriormente realizar la planeación general. (Ver anexo 4)

La realización y desarrollo comprende la segunda etapa del proyecto y por último la evaluación grupal de las experiencias y dificultades servirán de base para futuros proyectos. (Ver anexo 5)

La organización de juegos y actividades relacionadas con los aspectos del desarrollo se ha denominado organización por bloques. Los bloques que se

proponen son los siguientes: Sensibilidad y expresión artística, Psicomotricidad, Naturaleza, Matemáticas y Lenguaje. (Ver anexo 6)

El espacio y el tiempo dan contexto a la acción educativa, haciendo que su organización permita el funcionamiento del programa. Es por esto que el docente debe crear ambientes estimulantes para promover y guiar las experiencias de aprendizaje.

Además, es importante la relación que tenga el docente con los padres de familia, ya que involucrarlos en los proyectos, conocer sus expectativas sobre la educación de sus hijos, hacerlos partícipes en actividades de recreación, deportes, etc., propiciará una relación de afecto y confianza entre padres, niños y escuela. Esta relación es necesaria para lograr los objetivos que plantea la presente propuesta.

Otro aspecto lo constituye el respeto a la expresión y creatividad de los niños. La organización del grupo debe permitir un tiempo para el juego libre, las actividades de rutina y las relacionadas con el proyecto; así los niños tendrán libertad de elegir, convirtiendo cada actividad en una creación. Las interrelaciones que se dan en el grupo permite a los niños aprender actitudes de cooperación y ayuda al realizar una actividad común; por esto el docente debe propiciar las actividades por equipo o del grupo total.

En educación preescolar la evaluación se realiza desde el punto de vista cualitativo, como un proceso permanente que tiene como finalidad obtener información acerca de cómo se han desarrollado las acciones educativas, sus logros y obstáculos, por lo cual se realiza permanentemente. No está centrada en la medición que implique cuantificar rasgos o conductas, sino que se basa, en la descripción de las situaciones concretas o sobresalientes; es integral, ya que considera al niño como una totalidad sin abordar aspectos específicos; permite obtener información sobre el desarrollo y operatividad del programa.

Se evalúa para obtener una amplia gama de datos sobre la marcha del proceso, para conocer en el niño sus logros, dificultades, áreas de interés, etc.

La evaluación se lleva a cabo mediante la observación y cuestionamiento permanente, se realiza de la forma más natural posible y en diferentes situaciones espontáneas del niño, como juegos libres, actividades cotidianas, individuales, en pequeños grupos o todo el grupo, a través de sus dibujos.

Constituye un proceso permanente con fines de un registro más sistemático, pueden señalarse diferentes momentos: la evaluación inicial, que se realiza al inicio del año escolar a partir de los datos de la ficha de



identificación del alumno (Ver anexo 7), la entrevista con los padres y las observaciones del docente.

La evaluación permanente que consiste en las observaciones de la educadora durante todo el año escolar, mismas que deben registrarse; y la final, ésta se realiza durante el mes de mayo y es la síntesis de las evaluaciones permanentes e inicial. (Ver anexo 8)

### 3.3. Contexto Situacional

La comunidad cuenta con servicios tales como: agua potable, energía eléctrica, servicio postal, de limpieza y vigilancia, etc. También cuenta con centros de abastecimiento, agencias culturales y centros de recreación.

Cabe mencionar que los alumnos del Jardín de Niños Of. 1010 "Carmen Meza de Hernández", provienen de diferentes sectores de la ciudad, por lo que no existe una comunidad que apoye directamente las actividades del Jardín; ya que se encuentra ubicado dentro del Parque Lerdo.

Este Jardín de Niños está ubicado en un edificio desde 1929, que se encuentra bastante deteriorado por lo que no es completamente funcional, consta de dos edificios separados, no cuenta con patios de recreo adecuados.

Consta de ocho salones, la dirección, el salón de música, baños en maías

condiciones y no cuenta con bebederos. Actualmente se pretende promover la reconstrucción de uno de los edificios para contar con mejoras en beneficio de los educandos.

La organización es completa, ya que existen grupos de los tres grados. Se cuenta con directora técnica, ocho educadoras, maestras especiales para educación física y musical, dos personas de apoyo manual y un velador.

Labora de lunes a viernes en horario matutino de 8:30 a 13:30hrs., atendiendo aproximadamente a 220 alumnos cada ciclo escolar.

El grupo al que está destinada la propuesta pedagógica es de 3er. grado, compuesto por 28 alumnos de entre 5 y 5.11 años de edad.

#### **4. ESTRATEGIAS DIDACTICAS**

Las estrategias didácticas vistas desde la perspectiva de cómo se estructura el conocimiento, son medios para poner en relación a los niños con los objetos de estudio y favorecer la construcción de nuevos conocimientos. Es importante que toda acción se derive de sus vivencias, inquietudes e intereses para que sea el mismo niño quien propicie la construcción de conocimientos, ideas y actitudes.

Es necesario que la educación preescolar proporcione al alumno momentos y situaciones de aprendizaje que guíen su actitud hacia el conocimiento y respeto de los Símbolos Patrios.

Las estrategias de este trabajo serán las que la educadora sugiera al grupo y por medio del consenso se planeen y organicen, ofreciendo así la oportunidad de enriquecer sus conocimientos mediante en intercambio de información y la confrontación de opiniones.

Con las actividades que se proponen, se pretende favorecer el conocimiento de los Símbolos Patrios, a fin de lograr una actitud de respeto en los alumnos de 3° grado de Educación Preescolar. Estas mismas actividades son aplicables a los tres grados de preescolar, e incluso primaria,

siempre que se adapten a las características del grupo.

#### 4.1. Actividades

##### 4.1.1. "Conversación"

###### Objetivo

Determinar el proyecto de trabajo y planear las actividades generales.

###### Recursos

Para la realización de esta actividad se pueden utilizar revistas, libros, gises, pegamento, tijeras y hojas de papel.

###### Desarrollo

Para elegir el proyecto será necesario conversar con los niños sobre la actitud que muestran en el saludo a la Bandera, escucharlos narrar sus experiencias grupales e individuales, una vez elegido el proyecto (es importante que el proyecto tenga el nombre que los niños decidan y especifique bien su interés), el diálogo permitirá conocer que tanto saben acerca de los Símbolos Patrios. Después de haber observado que los alumnos dentro del Jardín de Niños suelen platicar durante el saludo, jugar y moverse constantemente, la educadora cuestionará a los niños, por qué lo hacen, si saben que significa la Bandera, a quienes representa y porqué debemos mostrar respeto. Al cuestionarlos debe propiciar que los niños se

interesen en saber más acerca de los Símbolos Patrios y decidan trabajar en este proyecto.

Una vez que los niños elijan el proyecto, la educadora escribirá el nombre del proyecto en el pizarrón o bien podrá ser en un papel manila que se tenga destinado para esto. El siguiente paso consistirá en realizar la planeación general del mismo, en cuyo caso las actividades generales que surjan del interés de los niños y orientación de la educadora pudieran ser las siguientes: investigar en sus hogares todo lo relacionado a los Símbolos Patrios, elaborar trabajos gráficos con esta información, organizar una exposición, organizar una campaña en la escuela y comunidad para promover el respeto a los Símbolos Patrios, organizar un saludo a la Bandera invitando a los padres de familia y comunidad.

Todas estas actividades quedarán plasmadas en el papel o pizarrón por medio de representaciones gráficas, dibujos de los niños o recortes con los que relacionen directamente estas actividades. La educadora escribirá al margen el significado de los dibujos para evitar que los niños olviden lo planeado.

### Evaluación

Esta actividad se pueden evaluar por medio de la observación y

cuestionamiento por parte de la educadora para conocer el interés de los niños en realizar el proyecto. Por su parte la educadora escuchará las opiniones para guiar el planteamiento de las actividades generales del proyecto.

#### 4.1.2. "Investigación"

##### Objetivo

Recabar información con los padres de familia o hermanos sobre los Símbolos Patrios.

##### Recursos

Libros, estampas, diálogos, colores, hojas de papel, etc.

##### Desarrollo

La educadora propiciará que los niños busquen información fuera de la escuela, preguntándoles a los niños cómo podrían hacer para conocer más acerca de los Símbolos Patrios, sugiriéndoles preguntar con sus padres, amigos, familiares o vecinos. La educadora los cuestionará para determinar que tan útil será registrar la información para recordarla y exponerla a sus compañeros, cada niño escogerá la manera más conveniente de hacerlo, ya sea dibujando o "escribiendo" los datos recolectados.

Una vez en el salón, la educadora preguntará a los niños si encontraron la

información, entonces les pedirá que expongan y expliquen, quienes así deseen hacerlo, lo que investigaron al respecto.

Antes de iniciar las exposiciones de los niños, la educadora sugerirá que uno de ellos sea el secretario y anote o dibuje las conclusiones a las que vayan llegando.

### Evaluación

Se promoverá la participación de todos los niños, escuchando y observando para así registrar las aportaciones, tanto individual como grupal, con respecto a la actividad realizada, tomando en cuenta la información proporcionada por los mismos.

#### 4.1.3. "Elaborar trabajos gráficos"

##### Objetivo

Favorecer el conocimientos de los Símbolos Patrios a través de la elaboración de trabajos con diferentes materiales gráfico-plásticos, en donde expresen lo aprendido sobre los mismos.

Fomentar la toma de decisiones sobre los materiales que deseen utilizar y promover su creatividad.

##### Recursos

Todo el material disponible en el área de material gráfico plástico con el que

se cuenta: colores, gises, crayolas, papel, cartulina, plástilina, estambre, semillas, pegamento, revistas, tijeras, pasantes, cuentos, pinceles, etc...

### Desarrollo

Esta actividad podrá realizarse con las diferentes técnicas que conocen los alumnos como: crayola, acuarela, collage, gises, pegado o pintura con los dedos. Para motivarlos a realizar el trabajo, se les preguntará a los niños si desean plasmar lo que aprendieron, para después hacer una exposición de trabajos.

Al terminar su trabajo ofrecerán una explicación oral al grupo para que todos conozcan su significado y puedan a su vez explicarlos durante la exposición.

Para la realización de esta actividad los niños podrán utilizar lo que la educadora tenga en el salón, ya sea en álbumes, cuentos, rompecabezas, etc., que se adecuen al proyecto. Esto no quiere decir que la educadora le dará un modelo a cada niño sino que los mismos niños pueden buscar moldes como apoyo para la elaboración de su trabajo.

### Evaluación

Esta actividad se podrá evaluar observando la participación y creatividad de los alumnos al realizar sus trabajos, y sobre todo por el contenido del



mismo, ya que lo que se pretende es que además de conocer los Símbolos Patrios, el niño busque promover el respeto hacia los mismos.

#### 4.1.4. "Organizar una exposición"

##### Objetivo

Organizar una exposición para dar a conocer lo aprendido a la comunidad escolar y padres de familia, sobre los Símbolos Patrios.

##### Recursos

Los trabajos elaborados, mesas, cartulinas y marcadores para elaborar letreros, pegamento y papel.

##### Desarrollo

Una vez terminados todos los trabajos de los niños, se procederá a organizar la exposición. Preguntándoles cómo podrán mostrar sus trabajos a los niños de la escuela y a los papás.

La educadora los cuestionará para que sean ellos mismos los que la organicen, determinando cómo colocarán los trabajos, si será necesario elaborar letreros con explicaciones, indicaciones o con el nombre de la exposición y en dónde colocarlos.

Después de que los niños determinen que actividades realizar, podrán organizarse por equipos y mientras unos acomodan las mesas, otros podrán

elaborar los letreros y otros colocar los trabajos.

Cuando la exposición ya esté lista, los niños decidirán cómo invitar a los padres de familia que vayan llegando, a los alumnos de otros grupos y cómo explicar los trabajos expuestos.

La educadora estará todo el tiempo atenta a la actividad que desarrollen los niños, facilitándoles los materiales que requieran, aclarando dudas y exhortando la participación de todos. Cuando se concluya la explicación de la exposición, los trabajos se podrán dejar el tiempo necesario para que los padres de familia y alumnos que no la vieron el primer día, tengan la oportunidad de hacerlo posteriormente. Después se recogerán los trabajos.

#### Evaluación

Esta actividad se puede evaluar observando la participación de los niños y el empeño que pongan en transmitir a los demás la importancia de manifestar respeto hacia nuestros Símbolos Patrios.

#### 4.1.5. "Campaña"

##### Objetivo

Elaborar mensajes sobre los Símbolos Patrios.

##### Recursos

Los materiales que se encuentren en el salón y que se consideren

necesarios como: cartulina, hojas de máquina, crayola, pasantes, pintura, marcadores, pegamento, mimeógrafo si se cuenta con él, papel manila.

### Desarrollo

Para llevar a cabo la campaña, es importante primero que los niños conozcan en qué consiste y para que se puede hacer. Para esto la educadora sugerirá que pregunten a sus padres o bien si tienen alguna idea al respecto, que lo expongan en clase para lograr una lluvia de ideas que aclare en qué consiste una campaña. Cuando los niños tengan la idea más clara de qué es una campaña, podrán determinar las actividades que realizarán para llevarla a cabo, como: carteles, letreros, volantes, dibujos, etc., mismos que podrán elaborar en equipos o en forma individual.

Los niños y la educadora recorrerán la comunidad para determinar que día y por dónde pasarán con sus letreros y solicitarán permiso para pegar carteles en las tienditas de la comunidad, además pedirán a los padres de familia que participen en esta actividad acompañándolos y elaborando material.

Antes de iniciar el recorrido, se organizarán los equipos con ayuda de los adultos que los acompañen, así los equipos se encargarán de repartir volantes y pegar carteles hasta terminar el recorrido.

## Evaluación

Además de evaluar los trabajos que realizaron los niños, la educadora observará la participación e interés de transmitir más allá del Jardín de Niños el mensaje.

### 4.1.6. "Coleccionemos monedas".

#### Objetivo

Descubrir las características del Escudo Nacional.

#### Recursos

Monedas de diferente denominación, antigüedad y origen. Lámina con el Escudo Nacional, hojas y colores.

#### Desarrollo

Se sugerirá formar una colección de monedas, las cuales deberán solicitar los niños en sus hogares. Una vez que se estén observando las monedas reunidas, la educadora comentará que una tiene el Escudo Nacional, los niños irán descubriendo esta característica de las monedas de nuestra Nación. Después compararán éstas con la lámina y de ahí deberán surgir comentarios sobre las características del Escudo Nacional, los niños que así lo deseen podrán calcar con colores el escudo de las monedas, otros más podrán copiar el escudo de la lámina. Al finalizar la actividad podrán guardar

las monedas en un frasco o caja al alcance de los niños en el área de ciencias o biblioteca.

#### Evaluación

Observar en los niños la participación y el entusiasmo por descubrir el Escudo Nacional en las monedas y su apropiación del conocimiento de las características del mismo.

#### 4.1.7. "Descubramos las palabras del Himno Nacional"

##### Objetivo

Conocer el significado de las palabras que desconocen del Himno Nacional.

Enriquecer su vocabulario y favorecer el acercamiento a la lecto-escritura.

##### Recursos

Una lámina con el Himno Nacional escrito, una grabadora, cassette para grabar.

##### Desarrollo

La educadora les pedirá que canten el Himno Nacional, después lo leerá en la lámina, haciendo énfasis en aquellas palabras que cantan mal o desconocen su significado.

Después les explicará su significado y los cuestionará sobre si les gustaría grabarse, si así lo hacen, se escucharán para reconocer las palabras nuevas, y verificar si se cantaron correctamente. Después les sugerirá grabarse nuevamente hasta que se oiga bien y claro el Himno Nacional.

Posteriormente les sugerirá que lo canten y expliquen a los demás niños durante los honores a la Bandera.

#### Evaluación

Esta actividad se evaluará observando el interés y la modificación que lo niños realicen de la entonación del Himno Nacional durante el desarrollo de la actividad.

#### 4.1.8. "Organicemos el saludo a la Bandera"

##### Objetivo

Propiciar el conocimiento de los Símbolos Patrios y promover actitudes de respeto hacia los mismos dentro de la comunidad escolar y con los padres de familia.

##### Recursos

Adornos con los colores de nuestra Bandera, lámina con el Himno Nacional escrito, y grabación, algunos trabajos gráficos de los elaborados

para la exposición, y la Bandera de la escuela.

### Desarrollo

Como culminación del proyecto, la educadora les sugerirá realizar los honores a la Bandera con una nueva actitud, para ello se podrán elaborar diferentes adornos como cadenas, inflar globos, etc., para el salón de actos, que es el lugar en donde se llevan a cabo los saludos. Además otros niños pueden elaborar letreros o invitaciones para los padres de familia.

Participando por equipos se dividirán las actividades que determinen para realizar los honores a la Bandera. Pudiendo ser éstas, la preparación de un coro nuevo, una poesía, la escolta, el coro del Himno Nacional y otros más estar entre los alumnos de otros grupos favoreciendo el respeto hacia los Símbolos Patrios.

### Evaluación

Esta actividad se evaluará observando la participación y entusiasmo que manifiesten los niños en transmitir sus conocimientos y promover más allá de su grupo el respeto hacia los Símbolos Patrios.

#### 4.2. Evaluación del las Estrategias (Proyecto).

Cuando se concluyan las actividades planeadas y si ya no existe interés

por agregar alguna otra al proyecto, el grupo se reunirá para realizar la evaluación, comentando sus experiencias, comparando las actividades planeadas con su realización, cuáles actividades les gustaron más, cuáles otras podrían llevarse a cabo, sus vivencias y dificultades que servirán de base para futuros proyectos.

Durante el desarrollo de todas las actividades, se observará el desempeño de los alumnos, recordando que los niños aprenden de sus errores en base a su propia actividad.

Dándoles la oportunidad de entender ellos mismos la importancia de los Símbolos Patrios y la obligación de mostrar respeto a los mismos.

El proyecto tendrá éxito si los niños participan en el desarrollo de las actividades con verdadero interés, si colaboran en equipo, si se presentan materiales interesantes, si se ayudan en la solución de problemas, si escuchan diferentes opiniones, etc., en la búsqueda de medios para favorecer el respeto y mostrar a los demás lo que ellos aprendan.

La educadora tendrá consigo un cuaderno en donde anote el seguimiento de las observaciones de cada alumno, pues sólo así podrá darse cuenta cómo el niño construye paulatinamente su conocimiento, al ir participando en las diferentes actividades. No hay que olvidar lo importante que es el



cuestionamiento por parte de la educadora, cuando los niños no estén ubicados en el proyecto o no puedan tomar decisiones grupales, o bien cuando soliciten información que puedan recabar en otra parte, la educadora deberá motivarlos a buscarla por sí mismos; esto no quiere decir que no los ayudará en su búsqueda.

La actividad y participación del niño será la mejor fórmula para la apropiación del conocimiento sobre el tema y para la determinación de las acciones como posibles soluciones del problema, cuestionamiento o situaciones que den origen al proyecto. Así como también considerar lo importante que es evaluar el resultado mismo del proyecto; la participación, los logros y las experiencias creativas y socialización.

## CONCLUSIONES

Este trabajo ofrece posibilidades para fomentar el respeto hacia los Símbolos Patrios en los alumnos del grupo de 3ero. "3" del Jardín de Niños "Carmen Meza de Hernández".

Ofrece oportunidades de involucrar a los niños en situaciones de interés de tal manera que promueve el respeto y aprecio por los mismos.

Las estrategias didácticas planteadas pueden aplicarse en la escuela primaria, siempre y cuando se adapten a las características del grupo tomando en cuenta las posibilidades que ofrece el contexto para favorecer en el educando la participación y cambio de actitud hacia ellos.

Los alcances y limitaciones del presente trabajo dependen en gran medida del concepto que el educador tenga del alumno, de sí mismo y del contenido del proyecto como situación de aprendizaje; aunado a esto, el medio en que se ubican los planteles puede favorecer en mayor o menor medida la construcción del conocimiento.

Por lo tanto las estrategias didácticas son oportunidades de involucrar al individuo desde su infancia en acciones que promuevan su identidad nacional.

En el caso del grupo al que está destinada, se pretende observar a partir de la conclusión del proyecto un cambio de actitud hacia los Símbolos de nuestra Nación.

## BIBLIOGRAFIA

ARROYO DE YASCHINE, Margarita. Programa de Educación Preescolar. Libro 1 Planificación General del Programa. S.E.P. México, 1979. 117 p.

FERMOSO, Paciano. "Aprendizaje y Educación. Cit. Antología U.P.N. Teorías del Aprendizaje. S.E.P. México D.F., 1987. 450 p.

GARCIA M., Renward. "Economía Nacional Ensayos: La Educación en México." Cit. Antología U.P.N. Política Educativa. S.E.P. México, 1988. 335 p.

KAMIL, Constance. "Principios Pedagógicos Derivados de la Teoría de Piaget: Su Trascendencia para la Práctica Educativa." Cit. Antología U.P.N. Teorías del Aprendizaje. S.E.P. México D.F., 1987. 450 p.

LARROYO, Francisco. Historia Comparada de la Educación en México. Editorial Porrúa, S.A. México, D.F., 1983. 599 p.

LEMA VIDA. México: Sus Símbolos y sus Hombres. Editorial Limusa. México, D.F. 50 p.

MONTEPELLIER, Gerard. "La Teoría del Equilibrio de J. Piaget." Cit. Antología U.P.N. Teorías del Aprendizaje. S.E.P. México D.F., 1987. 450 p.

MORAN O., Porfirio." Propuestas de Elaboración de Planes de Estudio en la Didáctica Tradicional, Tecnología Educativa y Didáctica Crítica". Cit. Antología U.P.N. Planificación de las Actividades Docentes. S.E.P. México D.F., 1987.

PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. Ed. Seix Barral. México 17, D.F., 1975. 227 p.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994. Separata Educación Básica. México, 1989. 61 p.

ROBLES, Martha. Educación y Sociedad en la Historia de México. Ed. Siglo XXI. México, 1979. 262 p.

SOLANA, Fernando. Cardiel Reyes Raúl, Bolaños Raúl. Historia de la Educación Pública en México. S.E.P. Fondo de Cultura Económica. México 1982. 654 p.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. 1993. 94 p.

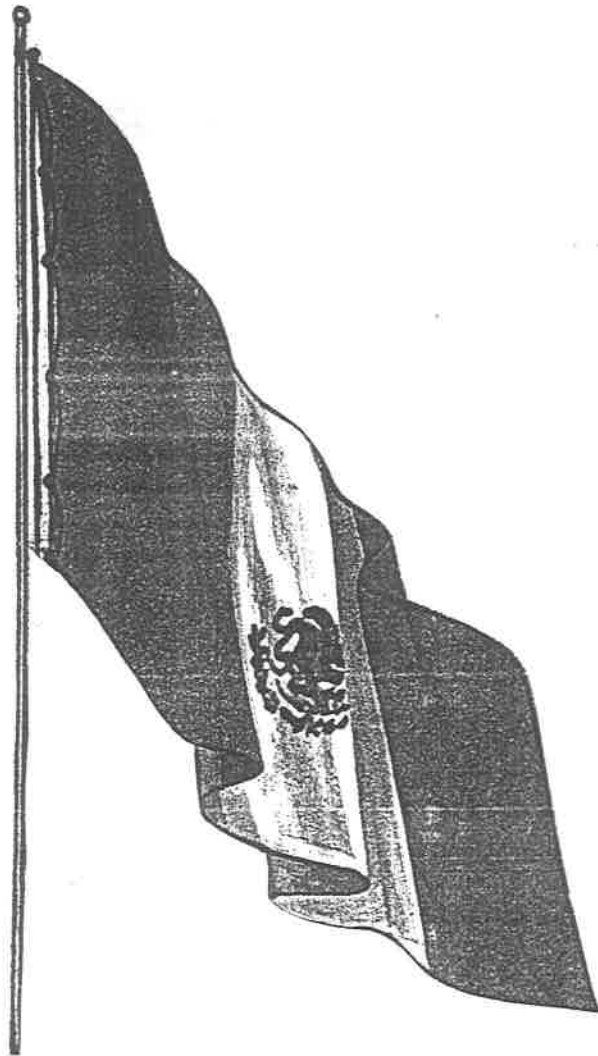
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa de educación Preescolar. Fernández Editores S.A. de C.V. México D.F., 1992. 90 p.

## ANEXO

Anexo 1. Escudo Nacional.



Anexo 2. Bandera Nacional





## Anexo 3. Himno Nacional Mexicano

### HIMNO NACIONAL MEXICANO CORO

Mexicanos, al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
Y retiemble en sus centros la tierra  
A! sonoro rugir del cañón.

I

Ciña, ¡Oh patria!, tus cienes de oliva  
De la paz del arcángel divino,  
Que en el cielo tu eterno destino  
Por el dedo de Dios se escribió.  
Mas si osare un extraño enemigo  
Profanar con su planta tu suelo,  
Piensa, ¡Oh patria querida!, que el cielo  
Un soldado en cada hijo te dio.

II

En sangrientos combates los viste,  
Por tu amor palpitando sus senos,  
Arrostrar la metralla serenos,  
Y la muerte o la gloria buscar.  
Si el recuerdo de antiguas hazañas  
De tus hijos inflama la mente,  
Los recuerdos del triunfo tu frente  
Volverán inmortales a ornar.

III

Como al golpe del rayo la encina  
Se derrumba hasta el hondo torrente  
La discordia vencida, impotente,  
A los pies del arcángel cayó.  
Ya no más de tus hijos la sangre  
Se derrame en contienda de hermanos;  
Sólo encuentre el acero en sus manos  
Quien tu nombre sagrado insultó.

IV

Del guerrero inmortal de Zempoala  
Te defiende la espada terrible,  
Y sostiene su brazo invencible  
Tu sagrado pendón tricolor.  
El será del feliz mexicano,  
En la paz y en la guerra el caudillo,  
Porque él supo sus armas de brillo  
Circundar en los campos de honor.

V

¡Guerra, guerra, sin tregua al que intente  
de la patria manchar los blasones!  
Guerra, guerra. Los patrios pendones  
En la guerra de sangre empapad.  
¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle,  
Los cañones horrisonos truenen,  
Y los ecos sonoros resuenen  
Con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

VI

Antes, patria, que inermes tus hijos  
Bajo el yugo su cuello dobleguen,  
Tus campiñas con sangre se rieguen,  
Sobre sangre estampa su pie.  
Y tus templos, palacios y torres  
Se derrumben con hórrido estruendo,  
Y sus ruinas existan diciendo:  
De mil héroes la patria aquí fue.

VII

Si a la lid contra hueste enemiga  
Nos convoca la trompa guerrera,  
De Iturbide la sacra bandera  
Mexicanos, valientes seguid.  
Y a los fieros bridones les sirvan  
Las vencidas enseñas de alfombras;  
Los laureles del triunfo de sombra  
A la frente del bravo adalid.

VIII

Vuelva altivo a los patrios hogares  
el guerrero a cantar su victoria,  
Ostentando las palmas de gloria  
Que supiera en la lid conquistar.  
Tornaranse los lauros sangrientos  
En guirnaldas de mirtos y rosas,  
Que el amor de las hijas y esposas  
También sabe a los bravos premiar.

IX

Y el que al golpe de ardiente metralla  
De la patria en las aras sucumba,  
Obtendrán en recompensa una tumba  
Donde brille de gloria la luz.  
Y de iguala la enseña querida  
A su espalda sangrienta enlazada,  
De laurel inmortal coronada  
Formará de su fosa la cruz.

X

¡Patria! ¡Patria! Tus hijos te juran  
Exhalar en tus aras su aliento,  
Si el clarín con su bélico acento  
Los convoca a lidiar con valor.  
¡Para ti las guirnaldas de oliva!  
¡Un recuerdo para ellos de gloria!  
¡Un laurel para ti de victoria!  
¡Un sepulcro para ellos de honor!

Anexo 4. Hoja de Surgimiento y Planeación del Proyecto.

SURGIMIENTO DEL PROYECTO	
ACTIVIDADES DEL SURGIMIENTO Y ELECCION DEL PROYECTO	
PLANEACION GENERAL DEL PROYECTO	
Nombre del Proyecto _____ Fecha de Inicio _____	
PREVISION GENERAL DE JUEGOS Y ACTIVIDADES	PREVISION GENERAL DE RECURSOS DIDACTICOS

## Anexo 5. Hoja de Evaluación del Proyecto.

### EVALUACION GENERAL DEL PROYECTO

#### LOGROS Y DIFICULTADES

¿Cuáles juegos y actividades del proyecto se lograron con resultados satisfactorios?

¿Cuáles presentaron mayor dificultad? ¿Cuáles de los planeados no fue posible realizar y por qué?

¿Cuáles fueron los momentos de búsqueda y experimentación por parte de los niños que más enriquecieron el proyecto?

¿Cuáles materiales utilizados por los niños fueron de mayor riqueza y disfrute en la realización de los juegos y actividades?

¿Cuáles fueron las principales conclusiones de los niños al evaluar el proyecto?

¿Qué aspectos importantes de esta evaluación considera que deben ser retomados en la realización del siguiente proyecto?

Anexo 6. Hoja de planeación diaria.

PLAN DIARIO		
ACTIVIDAD ABARCATIVA _____		FECHA _____
ACTIVIDADES	PROPOSITOS EDUCATIVOS	BLOQUES Y CONTENIDOS
		<p>SENS. Y EXP. ART.</p> <p>Música                      Artes escénicas                      A Gráficas y Plásticas                      Literatura                      Artes Visuales</p>
		<p>PSICOMOTRICIDAD</p> <p>Imágen corporal                      Estructuración del espacio                      Estructuración temporal</p>
		<p>NATURALEZA</p> <p>Salud                      Ecología                      Ciencia</p>
		<p>MATEMATICAS</p> <p>Clasificación y Seriación                      Adición y Sustracción                      Geometría                      Medición</p>
		<p>LENGUAJE</p> <p>Lengua oral                      Escritura                      Lectura</p>
OBSERVACIONES		

Anexo 7. Ficha de Identificación

JARDIN DE NIÑOS OF. 1010  
"CARMEN MEZA DE HERNANDEZ"  
PASEO BOLIVAR Y OCAMPO  
CHIHUAHUA, CHIH. TEL. 10 - 42 - 59

FICHA DE IDENTIFICACION DEL PREESCOLAR

NOMBRE DEL NIÑO: \_\_\_\_\_  
EDAD \_\_\_\_\_ FECHA DE NACIMIENTO \_\_\_\_\_  
DOMICILIO \_\_\_\_\_  
TELEFONO \_\_\_\_\_ SERVICIO MEDICO \_\_\_\_\_  
EDUCADORA \_\_\_\_\_  
CICLO ESCOLAR \_\_\_\_\_ GRUPO \_\_\_\_\_

ANTECEDENTES FAMILIARES

NOMBRE DEL PADRE \_\_\_\_\_  
OCUPACION \_\_\_\_\_ ESCOLARIDAD \_\_\_\_\_  
NOMBRE DE LA MADRE \_\_\_\_\_  
OCUPACION \_\_\_\_\_ ESCOLARIDAD \_\_\_\_\_

AMBIENTE FAMILIAR

PERSONAS CON LAS QUE VIVE EL NIÑO: PADRE( ) MADRE( ) ABUELOS( )  
OTROS( ) NUMERO DE HERMANOS( ) LUGAR QUE OCUPA ENTRE LOS  
HERMANOS( ) NUMERO DE PERSONAS QUE VIVEN EN SU CASA( )

AMBIENTE FISICO

CASA( ) DEPARTAMENTO( ) CUARTO( ) PROPIO( ) ALQUILADO( )

DESARROLLO

ENFERMEDADES QUE HA PADECIDO \_\_\_\_\_  
ENFERMEDADES QUE PADECE \_\_\_\_\_  
VACUNAS RECIBIDAS \_\_\_\_\_

OTROS ANTECEDENTES PROPORCIONADOS POR LOS PADRES

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Anexo 8. Aspectos del Cuadernillo de Evaluación Inicial y Final de los Alumnos.

### BLOQUE DE PSICOMOTRICIDAD

- \* Formas de relación con los otros, expresión (corporal, gestual y afectiva) y actividad motriz.
- \* Formas de relación temporo-espacial.

### BLOQUE DE SENSIBILIDAD Y EXPRESION ARTISTICA

- \* Capacidad para expresar y crear mediante el uso y la transformación de materiales.
- \* Capacidad para representar e inventar a través de las diversas manifestaciones artísticas.

### BLOQUE DE NATURALEZA

- \* Hábitos y prácticas de aseo y autocuidado.
- \* Formas de protección hacia el medio natural.

### BLOQUE DE MATEMATICAS

- \* Nivel de desarrollo del pensamiento lógico matemático.
- \* Habilidad para resolver problemas de adición, sustracción y medición.

### BLOQUE DE LENGUAJE

- \* Formas como se comunica oralmente.
- \* Nivel de conocimiento con respecto a la lecto-escritura.